



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN 79995

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2022-3-18-0000575

Montevideo, **20 OCT. 2022**

VISTO: la Resolución N.º 79.254, de 20 de abril de 2022 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se designaron profesores civiles para el año lectivo 2022, con carácter precario para el dictado de los Cursos en la Escuela de Guerra Naval;

II) que por Nota S/N de 23 de agosto de 2022, el Comando General de la Armada, elevó la ampliación correspondiente a la nómina de profesores;

CONSIDERANDO: I) que los profesores civiles propuestos cumplen con las condiciones requeridas para el dictado de los Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza 81 del Ministerio de Defensa Nacional, de 20 de agosto de 2009;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el artículo 225 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse como profesores civiles para el presente año lectivo, en la Escuela de Guerra Naval y en forma complementaria a la Resolución N° 79.254, de 20 de abril de 2022 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el

Ministerio de Defensa Nacional, para el dictado de los Cursos correspondientes, con fecha 1º de julio de 2022:

1. CORTABARRIA, VERÓNICA - Relaciones Internacionales.
2. LAGROTTA, MIGUEL - Factor Político, Factor Psicosocial, Historia Económica.
3. MEDINA, BEATRIZ - Relaciones Internacionales.

2º. Las presentes designaciones sólo tendrán vigencia mientras no se provean dichos Cargos a través de los Concursos correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL